

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS
ÁREA LINGÜÍSTICA
CÁTEDRA: LINGÜÍSTICA

516-09

Materia del Plan de Estudios 2000

Cantidad de horas: 90 hs.

Cantidad de horas semanales: 3

Duración: anual

Profesor Asociado: Viviana Cárdenas

2009

Fundamentación

Lingüística es una materia situada en el primer año del Plan de Estudios 2000. Su objetivo es brindar a los estudiantes un panorama sobre las principales líneas de reflexión sobre el lenguaje que se han desarrollado en este campo disciplinar durante los dos últimos siglos. Debido a que la materia está destinada a estudiantes que ingresan a la Universidad se impone una fuerte selección de contenidos con el propósito de brindar más posibilidades para abordar simultáneamente aspectos conceptuales, formas de trabajo intelectual y posibilidades expresivas orales y escritas. Por ello, aunque el programa abarca algunos de los momentos fundamentales de la constitución de la lingüística, tanto europea como angloamericana, no se han incluido algunas teorías valiosas que se desarrollan con profundidad en las otras asignaturas del área lingüística, particularmente en Historia de la Lengua, Semántica y Pragmática, Lengua Española, Sociolingüística y Lingüística del Texto.

La profundidad y el alcance de los contenidos dependerán fundamentalmente de la negociación real que establezcan los estudiantes con la cátedra y con el programa. Sin embargo, se sostendrán los ejes conceptuales necesarios para señalar no solamente las discontinuidades con respecto a lo que la propia disciplina ha considerado como científico en su desarrollo y los desplazamientos que han sufrido los acercamientos al lenguaje, sino también las continuidades. En efecto, en muchos casos el avance es también un retorno, una restauración de perspectivas, o un intento de complementariedad y no necesariamente una negación de lo anterior. Se toma como punto de partida del surgimiento de la lingüística en sentido estricto el siglo XIX, porque es en ese momento cuando se percibe un cambio en los estudios filológicos: el lenguaje se cierra sobre sí mismo y adquiere consistencia, con leyes e historia propias. Se recorta entonces como un dominio de objetos al que le pueden ser aplicados los métodos del saber. Interesa aproximar a los estudiantes que ingresan a la carrera a las condiciones de posibilidad de ese saber sobre el lenguaje.

Objetivos

- Brindar un panorama acerca de las principales formas en que la Lingüística ha estudiado el lenguaje.
- Generar criterios que permitan a los estudiantes establecer relaciones entre las distintas teorías lingüísticas.

- Promover la reflexión sobre los componentes observables del lenguaje y los instrumentos que brinda la lingüística para categorizarlos y construirlos como datos de una teoría.
- Brindar a los estudiantes la posibilidad de interactuar con el discurso científico sobre el lenguaje.
- Situarlos en la necesidad de formular en forma oral y escrita exposiciones, definiciones, argumentaciones en torno a los temas, conceptos teóricos y posiciones relevantes en la disciplina.

Metodología de trabajo

Las clases teóricas y prácticas incluyen:

- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía y comentario crítico.
- Exposiciones por parte del profesor
- Exposiciones breves por parte de los alumnos.
- Elaboración de cuadros y esquemas conceptuales.
- Presentación de las ideas básicas de cada unidad y formulación de mapas conceptuales que orienten la reformulación por parte de los estudiantes de tales ideas al finalizar la unidad.
- Discusión de los informes presentados por los alumnos.
- Orientación de la producción escrita de reseñas, informes y textos argumentativos.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Orientación en el uso de fuentes alternativas de estudio: diccionarios especializados, manuales, etc.

Contenidos

Unidad 1: Filología comparativa e histórica.

1.1. Naturaleza de la lingüística. Relación con las ciencias naturales y sociales en el siglo XIX.

1.1. El método comparativo. El parentesco entre las lenguas. Las lenguas indoeuropeas

1.2. El cambio lingüístico en el tiempo: cambio fonético y cambio analógico.

1.3. El cambio y el espacio geográfico.

Unidad 2: Ferdinand de Saussure y el *Curso de lingüística general*.

2.1. El objeto de estudio de la lingüística: la lengua. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla.

2.2. Sincronía y diacronía

2.3. El signo lingüístico y valor.

2.4. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Unidad 3: El círculo de Praga.

3.1. El principio de función en el estudio del lenguaje.

3.2. La perspectiva comunicativa en el estudio del lenguaje

3.3. Sistema, función y estructura: la fonología. La fonética.

3.4. Relación entre cambio y sistema. Reformulación de la oposición sincronía y diacronía.

3.5. Funciones del lenguaje. La función poética

Unidad 4: El círculo de Copenhague.

4.1. Principios de la teoría del lenguaje.

4.2. Función. Esquema y uso.

4.3. El signo como forma de contenido y expresión.

4.4. Semióticas denotativas, connotativas y metasemióticas.

Unidad 5: Estructuralismo norteamericano.

5.1. El empirismo antimentalista: formas, taxemas, construcciones.

5.2. Lingüística y antropología: la relación entre lenguaje y cultura, según Sapir. Proyección en la etnografía del habla.

Unidad 6: Generativismo.

6.1. Mentalismo. Competencia y actuación.

6.2. Gramática universal y sintaxis. El modelo de principios y parámetros.

6.3. Estructura, combinaciones, orden, derivación.

Bibliografía

La bibliografía da prioridad a las fuentes directas sobre los temas, salvo que las mismas sean de difícil acceso y, en ese caso, se opta por manuales. Se ha seleccionado para cada unidad aquel material que se considera de consulta imprescindible. Si los estudiantes lo requieren, luego se puede ampliar la propuesta en las direcciones solicitadas.

Unidad 1

Bynon, T. (1981) "El modelo neogramático" en *Lingüística teórica*. Madrid: Gredos.

Coseriu E. (1977) "La geografía lingüística" en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 1977.

de Saussure, F. (2004 [2002]) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

Leroy M. (1976) "La formación del método lingüístico" en *Las grandes corrientes de la lingüística*. México: Trillas.

Lyons, J. (1979 [1968]) "La filología comparativa" en *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.

Malmberg, B. (1985 [1959]) "Lingüística histórica y lingüística comparada" y "La geografía lingüística" en *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: s. XXI

Mounin, G. (1976 [1967]) *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*. Madrid: Gredos.

Robins, R. H. (1971) "La comparación lingüística" en *Lingüística general*. Madrid: Gredos.

Riduejo Alonso (1998) "Lingüística histórica. El cambio lingüístico" en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. La Rioja, 1-5 de abril de 1997. Logroño.

Unidad 2

de Saussure, F. (1971 [1945]) *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.

de Saussure, F. (2004 [2002]) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 3

- Círculo Lingüístico de Praga (1970 [1929]) *Tesis de 1929*. Madrid: Plaza Mayor.
- Gutiérrez Ordoñez, S. (1997) *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco.
- Jakobson, R. (1971 [1962]) “Lingüística y Poética” en Jakobson R., Barthes R. y otros, *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Bs. As.: Rodolfo Alonso.
- Jakobson R. y M. Halle. (1967) *Fundamentos del lenguaje*. Madrid: Ciencia Nueva.
- Quilis, A. (1998) *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco.
- Trnka, B. y otros, (1980) *El círculo de Praga*. Barcelona: Anagrama.
- Troubetzkoy, N. S. (1973[1949 trad. fcés]) *Principios de Fonología*. Madrid: Cincel.

Unidad 4

- Hjelmslev, L. (1980 [1943]) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Malmberg B. (1985 [1959]) “Glosemática. La teoría del lenguaje de Hjelmslev y otros aspectos de la moderna lingüística danesa” en *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: S XXI

Unidad 5

- Bloomfield L. (1933) *Language*. New York: Henry Holt and Company.
- Sapir, E. (1978 [1921]) *El lenguaje*. México: FCE.
- Whorf B. L. (1971 [1956]) *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona: Seix Barral.
- Golluscio L. (comp.) (2002) *Etnografía del habla*. Textos fundacionales. Buenos Aires: Eudeba.
- Hymes, D. (1971) “La sociolingüística y la etnografía del habla” en Ardener, E. y otros *Antropología social y lenguaje*. Bs. As.: Paidós.
- _____ (1991 [1974-1982]) *Vers la compétence de communication*. Paris : Didier.
- Moreno Fernández, Fco. “Lenguaje, cultura y pensamiento” en *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel, pp. 195-210.

Unidad 6

- Bassano M. M. S. Freidenberg (2004) “Enseñar gramática en la lengua materna” en *Estudios del lenguaje y enseñanza de la lengua*. Universidad Nacional de Rosario: Centro de Estudios del lenguaje.
- Bosque I. J. Gutiérrez-Rexach (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal
- Chomsky, N. (1992) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.
- Pinker, S. (1994) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Régimen y correlatividades

Materia curricular para el Plan de Estudios 2000. Tiene régimen promocional. Para promocionar los estudiantes deberán aprobar los dos parciales con 7 (siete) o más y el 80 % de trabajos prácticos con un mínimo de seis. Además, deberán contar con el 80 % de asistencia. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de asistencia y trabajos prácticos.

Serán alumnos regulares los que aprueben los dos parciales con menos de 7 (siete) y cumplan con el 80 % de trabajos prácticos, aprobándolos con un mínimo de seis, y con el 80 % de asistencia. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de asistencia y trabajos prácticos.

Los alumnos libres deberán entregar con un mes de anticipación a la fecha del examen un trabajo práctico escrito que demuestre que pueden analizar y relacionar las teorías abordadas en la materia. La consigna será dada por la cátedra. Para realizar este trabajo, deberán asistir a clases de consulta.

Los requisitos estipulados son también válidos para los alumnos que cursen la materia como asignatura optativa. Sin embargo, para tales estudiantes, toda la bibliografía consignada es de lectura obligatoria y tanto prácticos como parciales y examen final tendrán la exigencia correspondiente a la de una asignatura optativa, diferente por consiguiente de la que corresponde a ingresantes a la Universidad.



Dra. Viviana Cárdenas

Salta, 13 de abril de 2009